**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**Lugar, hora y fecha:**

En la ciudad de Etla, del Estado de Oaxaca; siendo las 12:00 horas del día 29 de junio de 2022, en la Sala de Juntas de las Oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), ubicada en calle Melchor Ocampo S/N, Santo Domingo Barrio Bajo, Etla, Oaxaca.

**Integrantes del CAS del CESVO, que participan:**

**El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA**

MVZ. Anuar García López; Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca

**El Representante del Gobierno del Estado:**

Ing. Fausto Santiago Matus; Representante de la SEDAPA ante el CAS.

**La Instancia Ejecutora:**

Ing. Donato Mauricio Bolaños González; Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO).

C.P. Eloy Hernández Medel; Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO).

Ing. Luis Martínez Reyes; Coordinador del Proyecto Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO).

**Objetivo**

Realizar la Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2022 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), para el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de proposiciones del proceso de Licitación Pública **No. LP CESVO 2022/46**, para la adquisición del concepto de "Spinetoram", para la operación del Programa de Trabajo de Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar (Maíz), autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2022, con Recursos de Aportación Federal.

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Acto para la Presentación, Apertura y Evaluación de proposiciones del proceso de Licitación Pública **No. LP CESVO 2022/46**, para la adquisición del concepto de "Spinetoram", para la operación del Programa de Trabajo de Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar (Maíz), autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2022, con Recursos de Aportación Federal
4. Dictámenes
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El MVZ. Anuar García López, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

3. **ACTO PARA LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP CESVO 2022/46, PARA LA ADQUISICIÓN DEL CONCEPTO DE "SPINETORAM", PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE MANEJO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR (MAÍZ), AUTORIZADO POR EL SENASICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CON RECURSOS DE APORTACIÓN FEDERAL**

En uso de la palabra el MVZ. Anuar García López, en su carácter de Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca, solicita al Ing. Donato Mauricio Bolaños González, Gerente del CESVO; presente ante el seno de este Comité, las propuestas realizadas por los participantes en el proceso de Licitación Pública **No. LP CESVO 2022/46**, para la adquisición del concepto de "Spinetoram", para la operación del Programa de Trabajo de Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar (Maíz), autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2022, con Recursos de Aportación Federal.

En uso de la palabra el Ing. Donato Mauricio Bolaños González, Gerente del CESVO, informa que se recibieron dos oficios de intención de participación por parte de las Empresas: **PRANAGRO S.A. DE C.V. y AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.**; sin embargo al momento de la sesión únicamente se presentó una propuesta por parte de la Empresa: **AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.,** la cual se registró en tiempo y forma para participar en el proceso de Licitación Pública **No. LP CESVO 2022/46**, para la adquisición del concepto de "Spinetoram", para la operación del Programa de Trabajo de Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar (Maíz), autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2022, con Recursos de Aportación Federal.

## PRIMER SOBRE: DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

| **DOCUMENTOS CITADOS:** | **EMPRESAS** |
|---|---|
| Deberá estar identificado con la leyenda **"Primer Sobre"**, número de licitación y nombre del Licitante. Contendrá: | **AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.** |
| **A) PARA PERSONAS FÍSICAS:** | |
| I.-Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y **original o copia certificada para su cotejo.** Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional | NO APLICA |

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

| | |
|---|---|
| Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas. | |
| II.- Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP). | NO APLICA |
| III.- Copia simple legible del Acta de Nacimiento, **original o copia certificada para su cotejo.** | NO APLICA |
| IV.- Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el **original o copia certificada para su cotejo.** Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente Licitación. | NO APLICA |
| V.- Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la persona que firma la propuesta.<br><br>**NOTA 1:** En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL donde se especifique la leyenda "Participará en la licitación pública No. LP CESVO 2022/46 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y:<br>1) Copia simple legible de identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de esta para su cotejo, Se considera como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cedula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas. | NO APLICA |
| **B) PARA PERSONAS MORALES:** | |
| I.- Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes o servicios motivos de esta licitación ***(original o copia certificada para su cotejo)***. **Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.** | PRESENTA |
| II.- Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital **(original o copia certificada de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cedula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital para su cotejo).** | PRESENTA |
| III.- Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, de la persona moral representada con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firma las propuestas. | PRESENTA |

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

| | |
|---|---|
| IV.- Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado ***A) Para personas físicas.*** | PRESENTA |
| V.- Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:<br>1. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1). | PRESENTA |
| 2.- El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).<br><br>**NOTA 1:** En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación, así como, se deberá presentar el **(original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.**<br><br>**NOTA 2:** En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: *"Participará en la licitación pública No. LP CESVO 2022/46 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes"* y:<br><br>1) Copia simple legible de identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de esta para su cotejo, Se considera como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cedula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas. | PRESENTA |
| **C) PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES:** | |
| **Carta en hoja membretada**, suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, **en la que manifieste bajo protesta de decir verdad** que:<br><br>a) Su representada no se encuentra **inhabilitada o suspendida** para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).<br>1. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la entidad convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión o los licitantes que injustificadamente y por causas imputables a los mismos no formalicen dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya fenecido el término para la formalización del primer contrato no formalizado. | PRESENTA |

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

| | |
|---|---|
| 2. Los proveedores a los que se les haya rescindido administrativamente un contrato en dos o más Instancias Ejecutoras en un plazo de dos años.<br>3. Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con cualquier sujeto, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;<br>4. Aquellas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga.<br>5. Aquellas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común. Se entenderá que es socio o asociado común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas licitantes.<br>6. Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a los convocantes de que se trate; así como, aquellos que entreguen bienes o servicios con especificaciones distintas de las convenida.<br>7. Las que proporcionen información falsa o que actúen con dolo o mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia, o bien, en la presentación o desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad.<br>8. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen. | |
| b) **Conozco** en su integridad y **manifiesto mi conformidad** con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA **No. LP. CESVO 2022/46.** Así mismo, **conozco** y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4). | PRESENTA |
| c) **Carta compromiso**, donde el proveedor se obliga a **responder por cualquier falla o defecto** que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5). | PRESENTA |
| d) El proveedor deberá **garantizar** por escrito, **el apego a las características y especificaciones** técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6). | PRESENTA |
| e) El proveedor deberá **garantizar** por escrito que **la entrega del bien y/o servicio** se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento **Anexo 1** (Formato 7). | PRESENTA |

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

| | |
|---|---|
| f) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a **30 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2022 así como el anual vigente)** (Formato 8). | PRESENTA |
| g) Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales. | PRESENTA |
| h) Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9). | PRESENTA |
| i) Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10). | PRESENTA |

## SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

| **PROPUESTA TÉCNICA DOCUMENTO SOLICITADO** | **EMPRESAS** |
|---|---|
| Deberá estar identificado con la leyenda **"Segundo Sobre"** o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá: | **AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.** |
| I. Para plaguicidas aplicados en el área vegetal deberá cumplir necesariamente con lo siguiente:<br><br>a. Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado en el cultivo del maíz conforme a las presentes bases. **(original o copia certificada para su cotejo).** | PRESENTA |
| **b.** Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso contra gusano cogollero en el cultivo del maíz, dosis e intervalo de seguridad. **(original o copia certificada para su cotejo).** | PRESENTA |
| **c.** Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 **(original o copia certificada para su cotejo).** | PRESENTA |
| d. Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique su uso en el cultivo de maíz y control de | PRESENTA |

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

| | |
|---|---|
| gusano cogollero, dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases. | |
| e. Carta original de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada Por el Representante Legal, adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; así como original o copia certificada de la identificación oficial vigente para cotejo, para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto. | PRESENTA |

## TERCER SOBRE: PROPUESTA ECONÓMICA

| **PROPUESTA ECONÓMICA DOCUMENTO SOLICITADO** | **EMPRESAS** |
|---|---|
| Deberá estar identificado con la leyenda **"Tercer Sobre"** o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del Licitante que contendrá: | **AGRO TECNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.** |
| I.- La propuesta económica (**Anexo 2**), desglosada por cada uno de los bienes y/o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.<br>1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).<br>2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.<br>3. Deberá contener **las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.**<br>4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada. | PRESENTA |
| II.- Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido. | PRESENTA |
| III.- Manifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios. | PRESENTA |

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

## 4. DICTAMENES

**DICTAMEN 01/CAS/Octava Sesión/2022:** Este Comité de Adquisiciones y Servicios, determinan validar satisfactoriamente el presente Acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levanta para tal fin, la cual se difundirá en la página web de la Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los participantes que no hayan asistido con la finalidad de sustituir la notificación personal; asimismo, se cita a los integrantes de este Comité para el día jueves 30 de junio del año en curso, en esta misma Sala de Juntas, a las 12:00 horas para celebrar el Acto de Notificación del Fallo tal como se establece en el cronograma de actividades y plazos del proceso de Licitación Pública **No. LP CESVO 2022/46**, para la adquisición del concepto de "Spinetoram", para la operación del Programa de Trabajo de Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar (Maíz), autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2022, con Recursos de Aportación Federal.

**DICTAMEN 02/CAS/Octava Sesión/2022:** Este Comité de Adquisiciones y Servicios, acuerdan realizar la revisión cualitativa y análisis costo beneficio de la propuesta recibida, con el objetivo de verificar el total cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases del proceso de Licitación Pública **No. LP CESVO 2022/46**, para la adquisición del concepto de "Spinetoram", para la operación del Programa de Trabajo de Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar (Maíz), autorizado por el SENASICA para el Ejercicio Fiscal 2022, con Recursos de Aportación Federal.

## 5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:20 horas del día 29 de junio de 2022, se da por concluida la Octava Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), firmando los que en ella intervienen.

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**POR EL SENASICA**

**MVZ. ANUAR GARCÍA LÓPEZ**
Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Oaxaca

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**

**ING. FAUSTO SANTIAGO MATUS**
Representante de la SEDAPA ante el CAS

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA**
**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO)**

**ING. DONATO MAURICIO BOLAÑOS GONZÁLEZ**
Gerente del CESVO

**C.P. ELOY HERNÁNDEZ MEDEL**
Coordinador Administrativo
Del CESVO

**ING. LUIS MARTÍNEZ REYES**
Coordinador de Proyecto
del CESVO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EJERCICIO FISCAL 2022.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2022 (CAS 2022)**

**LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA DE OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**REGISTRO**

**Lugar:** Sala de Juntas de las Oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), ubicada en calle Melchor Ocampo S/N, Santo Domingo Barrio Bajo, Etla, Oaxaca.

**Fecha y hora:** Siendo las 12:00 horas del día 29 de junio del 2022.

| Nombre y Cargo | Procedencia | Tel/Ext | E-mail | Firma |
|---|---|---|---|---|
| Luis Fernando Rodriguez Lozano Apoderado Legal | Agro Tecnicos Nutricionales | 8999594855 | agrotecnicosnutricionales@gmail.com | |
| C.P. Eloy Hdz Medel | CESVO | 951100 9738 | eloyhmedel@hotmail.com | |
| MVZ ANWAR GARCIA LÓPEZ | REP. ESTATAL SENASICA | ASISTAPA3 Ext. 42253 | anwar.garcia@senasica.gob.mx | |
| Mauricio Bolaños González | CESVO Gerente | 95152 15423 | cesvo@prodigy.net.mx | |

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS 2022 (CAS 2022)**

**LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA DE OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE OAXACA (CESVO) EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**REGISTRO**

**Lugar:** Sala de Juntas de las Oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Oaxaca (CESVO), ubicada en calle Melchor Ocampo S/N, Santo Domingo Barrio Bajo, Etla, Oaxaca.

**Fecha y hora:** Siendo las 12:00 horas del día 29 de junio del 2022.

| Nombre y Cargo | Procedencia | Tel/Ext | E-mail | Firma |
|---|---|---|---|---|
| LUIS MARTINEZ REYES COORDINADOR BIENESTAR | CESVO | 9511009543 | lumarez5@hotmail.com | |
| Ing. Mariana Ortega Eutimio Responsable 3 IICA-SENASICA | Rep. Estatal del SENASICA en Oaxaca. | 9513239662 | mariana.ortega.i@senasica.gob.mx | |
| | | | | |
| | | | | |